

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo de Familia Oralidad
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 068

Fecha Estado: 29/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360311000220210009500	Jurisdicción Voluntaria	FRANCISC ORLANDO ECHAVARRIA QUICENO PRESUNTO		El Despacho Resuelve REQUIERE AL EXTREMO ACTOR PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO MEDIANTE AUTO DEL 03 DE JUNIO DE 2021, PARA LO CUAL SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 10 DÍAS, SO PENA DE DECRETARSE EL DESISTIMIENTO TÁCITO	28/06/2022		
05360311000220210022800	Verbal	JAVIER DUARTE ARANA	KAREN JULIETH PEREZ RODRIGUEZ	El Despacho Resuelve SE INCORPORA RESPUESTA DEL CONSULADO DE COLOMBIA EN WASHINGTON	28/06/2022		
05360311000220210024100	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MIRE TORRES MEZA	GUILLERMO GALVAN OSPINO	Sentencia. FALLO ESTIMATORIO - SE ACOGEN LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA	28/06/2022		
05360311000220210031900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ADRIANA AMPARO RIVERA GOMEZ	LUIS IGNACIO CALLE GONZALEZ	El Despacho Resuelve: CORRE TRASLADO DEL TRABAJO DE PARTICIÓN PRESENTADO POR LA AUXILIAR DE LA JUSTICIA.	28/06/2022		
05360311000220220001400	Verbal	CHARONT JULIET AGUILAR VELASQUEZ	RISNEY JESUS RODRIGUEZ FENANDEZ	El Despacho Resuelve SE FIJA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 22 DE JULIO A LAS 10:30 AM	28/06/2022		
05360311000220220009300	Procesos Especiales	RIGOBERTO SUAREZ TABARES		Sentencia. FALLO ESTIMATORIO - SE ACOGEN LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.	28/06/2022		
05360311000220220012800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	EDUARD YUCED GRAJALES CARDONA	EDITH JOHANA BETANCUR ALVAREZ	El Despacho Resuelve SE INCORPORA CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, SE REQUIERE CONFIRMACIÓN DE ENTREGA O REALIZAR NUEVAMENTE LA NOTIFICACIÓN	28/06/2022		
05360311000220220013100	Verbal Sumario	MELISSA HERNANDEZ RODRIGUEZ	JESUS LUIS CRUZ	El Despacho Resuelve RECHAZA DEMANDA NO SE APORTARON REQUISITOS	28/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360311000220220014000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LILIANA DEL CARMEN RAMIREZ ARANGO	LUIS FERNANDO OTALVARO	El Despacho Resuelve NO SE ACCEDE A LO SOLICITADO	28/06/2022		
05360311000220220014400	Verbal	CATALINA AGUDELO ACEVEDO	JAIME ANDRES TABARES CORREA	El Despacho Resuelve: RECHAZA DEMANDA POR NO APORTAR REQUISITOS	28/06/2022		
05360311000220220014900	Verbal	OSCAR ANTONIO ORTIZ PEREZ	MARIA FERNANDA MACEA PATERNINA	El Despacho Resuelve: RECHAZA DEMANDA NO APORTO REQUISITOS	28/06/2022		
05360311000220220015300	Verbal	JUAN CAMILO CARVAJAL	YENITER YURLEY CIFUENTES MUÑOZ	El Despacho Resuelve: SE RECHAZA DEMANDA, NO SE APORTARON REQUISITOS	28/06/2022		
05360311000220220017100	Verbal	PABLO EMILIO PEREZ QUIROZ	BEATRIZ TOBON RESTREPO	El Despacho Resuelve: SE RECHAZA DEMANDA, NO SE APORTARON REQUISITOS	28/06/2022		
05360311000220220017200	Verbal	JOHN ALEXANDER GUTIERREZ CARRIZO	YULIMAR DEL CARMEN FUENMAYOR GONZALEZ	El Despacho Resuelve RECHAZA DEMANDA	28/06/2022		
05360311000220220018000	Verbal	SANDRA LILIANA GONZALEZ HENAO	WALTER ALEXANDER ZULETA RESTREPO	El Despacho Resuelve SE RECHAZA DEMANDA, NO SE APORTARON REQUISITOS	28/06/2022		
05360311000220220018700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LEIDY JOHANNA GARCIA PRADA		El Despacho Resuelve RECHAZA DEMANDA	28/06/2022		
05360311000220220018800	Verbal	JUAN CAMILO SANCHEZ HERRERA	LIZETH VANESSA BUITRAGO CORREA	El Despacho Resuelve INCORPORA CONSTANCIA ENVIO NOTIFICACION, NO SE HACE NECESARIO REQUERIR NUEVA NOTIFICACION	28/06/2022		
05360311000220220019100	Procesos Especiales	PETER JEFFRY VAN NORMAN		El Despacho Resuelve ORDENA OFICIAR REQUERIENDO INFORMACIÓN A MIGRACIÓN COLOMBIA	28/06/2022		
05360311000220220019300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	YENNY LORENA HOYOS VINASCO	FABIO ALBERTO PULGARIN RESTREPO	El Despacho Resuelve RECHAZA DEMANDA	28/06/2022		
05360311000220220023300	Jurisdicción Voluntaria	JUAN FERNANDO CHAVARRIA ECHAVARRIA		El Despacho Resuelve AUTO INADMITE Y CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR	28/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAVIER FELIPE ALARCÓN LÓPEZ
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Javier Felipe Alarcon Lopez
Secretario
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 22bdb5777e9f4efc45bafc4adb7edf58c6677da5a21a1ad89249d3e10416a6b5

Documento generado en 28/06/2022 06:44:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>